



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0013282/2016

Córdoba, 28 de Marzo de 2016

VISTO

El ofrecimiento de donación de dos computadoras portátiles por parte de Felipe Richard, apoderado de la firma Intel Software de Argentina; y

CONSIDERANDO

Que esta Casa de Estudios se verá beneficiada con la incorporación de tal equipamiento.

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de dos computadoras portátiles por un valor estimativo de \$ 9.000.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Agradecer a la empresa Intel Software de Argentina por el valioso aporte a esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

98

RESOLUCIÓN DECANAL N° 139/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF